



Resolución Directoral

Nº 502-2025-IN-OGRH

Lima, 13 de junio de 2025

VISTO:

El Informe N° 000085-2025-IN-OGRH-OAPC-LTMB de fecha 13 de junio de 2025, emitido por la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, los antecedentes administrativos en el Sistema de Gestión Documental que obran en el Exp. N° DP20250000471; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0645-2024-IN de fecha 20 de mayo de 2024, se designó al señor **MÁXIMO GUSTAVO RAMÍREZ DE LA CRUZ**, en el cargo de Director General de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior;

Que, mediante Memorando N° 000475-2025-IN-DP de fecha de 11 de junio de 2025, la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior comunica a esta oficina el descanso vacacional del señor **MÁXIMO GUSTAVO RAMÍREZ DE LA CRUZ** y solicita la designación temporal del señor **AGIB FAUSTO SARMIENTO HERNANDEZ**, como Director General de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior, durante el descanso vacacional del titular comprendido del 16 al 22 de junio de 2025;

Que, el señor **AGIB FAUSTO SARMIENTO HERNANDEZ** viene ocupando el cargo de Analista I en Discapacidad de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior, contratado mediante Contrato Administrativo de Servicio N° 278-OGRH-2017 desde 01 de setiembre de 2017, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, establece que los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios (CAS) pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, mediante Informe N° 000255-2025-IN-OGRH-ODRH de fecha 13 de junio de 2025, la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, informa que ha evaluado los requisitos de la propuesta, concluyendo que el señor **AGIB FAUSTO SARMIENTO HERNANDEZ cumple** con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 31419;

Por estos considerandos, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 007-2025-IN, y de conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, con el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y con la Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR temporalmente al señor **AGIB FAUSTO SARMIENTO HERNANDEZ**, como Director General de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Analista I en Discapacidad de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior, por el período comprendido del 16 al 22 de junio de 2025.

Artículo 2.- DISPONER que la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones notifique la presente resolución al señor **AGIB FAUSTO SARMIENTO HERNANDEZ**, así como a la Defensoría del Policía y a la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicación Social e Imagen Institucional y a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Documento Firmado Digitalmente

RAMON OMAR OSTERLOH CUETO
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DEL INTERIOR